



Referencia de Consejo de Ministros

Autorizada la contribución de España a la Alianza para el Gobierno Abierto

6 de junio de 2023.- El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza la contribución voluntaria a La Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership) por un importe de 94.000 euros.

La Alianza busca que, de manera sostenida, los gobiernos sean más transparentes, rindan cuentas, promuevan la participación ciudadana en los asuntos públicos, así como la integridad pública y la colaboración, mejorando la capacidad de respuesta a la ciudadanía y la calidad de los servicios públicos, con un enfoque inclusivo.

El objeto de la contribución de España a la Alianza para el Gobierno Abierto es colaborar en la financiación de la principal asociación mundial para el desarrollo del Gobierno Abierto, así como obtener su asesoramiento y garantizar la evaluación externa de la implementación del IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024, a través de su Mecanismo de Revisión Independiente (IRM).

Esta contribución le permitirá también a España participar en los diversos eventos internacionales, promocionados por la Alianza, presentando y difundiendo sus compromisos e iniciativas, e intercambiando buenas prácticas con el resto de los miembros de la Alianza.

Por último, mediante esta aportación económico-financiera, la Administración General del Estado adquiere derecho a voto, así como a formar parte del Comité de Dirección de la Alianza, proyectando una imagen positiva de apoyo de las políticas del Gobierno Abierto, tanto a nivel nacional como internacional.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)